



Homilía en la Misa Crismal S. I. Catedral de El Burgo de Osma, 13 de abril 2022

Queridos hermanos:

Cada Misa Crismal que vivimos los sacerdotes podemos decir que es una jornada de particular comunión. Una comunión fraterna y espiritual, en la que compartimos la oración, las inquietudes y los proyectos pastorales, con la esperanza puesta en el Señor Jesús que dijo de nosotros que ya no seríamos sus siervos sino sus amigos (Cfr. Jn 15,15). En este día tan especial, pedimos para que todos los sacerdotes, también los que no han podido venir por edad o por enfermedad, sepamos mantener vivo el aliento en nuestro servicio, siempre generoso y siempre fiel; para que sepamos también entregarnos a los que sufren, a los enfermos y necesitados, que, en definitiva, es entregarnos a Dios. Y, como no puede ser de otro modo, hoy es un día de bendición y de acción de gracias a ese Dios que nos ha llamado y que ha llenado nuestra vida de sentido, de plenitud, de gracia. Una llamada a la que cada uno de nosotros respondió con un “sí”. El “sí” que le dimos al Señor el día de nuestra ordenación sacerdotal.

En este día, anticipación del Jueves Santo queremos celebrar que, por la gracia de Dios, algunos miembros de este pueblo sacerdotal hemos ido consagrados para representar a Cristo Cabeza y Buen Pastor en la comunidad eclesial. Hoy celebramos la fiesta de nuestro sacerdocio. El inicio del sacerdocio ministerial tuvo lugar en aquella Cena que llamamos la Última pero que, en realidad, es la primera. Fue – y sigue siendo – la fuente de la que manaron los sacramentos de la Eucaristía y del Sacerdocio. Una fuente de amor infinito como lo fue el sacrificio de Jesús en la Cruz. Y digo de amor, como hemos meditado y predicado tantas veces, por el que, ese Dios hecho hombre, por amor a todos, fue capaz de entregarse de manera total “habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo” (Jn 13,1). En ese sacrificio supremo, Cristo se convertirá en el auténtico Cordero de Dios, en el verdadero alimento para el cristiano. Y también en la Cruz será donde el carácter sacrificial de su muerte, superará todos los sacrificios del Antiguo Testamento, convirtiéndose así en el auténtico Sumo y eterno Sacerdote, el único capaz de hacer una Alianza Nueva sellada con su sangre. Por eso,

queridos hermanos, hoy es un buen día para recordar lo que significa nuestro sacerdocio y para pedirle al Señor que confirme el sentido de nuestra vocación.

Pero hoy, es además un día de celebración de todo el Pueblo de Dios, ya que Jesucristo ha conferido el honor del sacerdocio real a todo su pueblo santo (Prefacio I de las Ordenaciones), otorgando a todo bautizado este triple “oficio” de sacerdote, profeta y rey, teniendo siempre a Cristo como modelo. Alrededor del altar de la catedral, símbolo de la Iglesia local y centro de la liturgia, estamos reunidos como Pueblo de Dios una gran parte del presbiterio, laicos y miembros de la vida consagrada. El Papa Francisco, en el discurso que pronunció en el *Simposio para una teología fundamental del sacerdocio*, (17-19 de febrero de 2022) hablaba de las cuatro cercanías del presbítero:

- **Cercanía a Dios:** se trata de la vida espiritual, de la vida de oración. Es de aquí de donde nacen las fuerzas necesarias para el ministerio y su fecundidad.
- **Cercanía al Obispo,** lo que significa defender los vínculos sacramentales que el presbítero tiene con el Obispo y con la Iglesia particular. La obediencia es escucha de la voluntad de Dios que se discierne desde un vínculo.
- **Cercanía entre presbíteros,** o la llamada fraternidad sacerdotal, que es algo más que una coincidencia de afinidades personales o pastorales. Su fundamento es Cristo y consiste en buscar la santidad con los demás hermanos sacerdotes, no en soledad. Las características de la fraternidad presbiteral, escribe el Papa Francisco, son las mismas que las del amor tal como las describe el Apóstol Pablo en el capítulo 13 de la primera carta a los Corintios, que tantas veces hemos proclamado y meditado.
- Por último, **cercanía al Pueblo de Dios.** La común condición bautismal da a los creyentes una participación en el Sacerdocio de Cristo que constituye el sustrato común a todos los miembros de la Iglesia. Y en el interior de esta unidad se sitúa el sacerdocio ministerial que está al servicio de los fieles. No somos funcionarios, sino pastores valientes, cercanos y contemplativos, que amamos a nuestro pueblo y entregamos la vida por los demás.

Esta primigenia pertenencia al Pueblo de Dios de los bautizados nos recuerda la llamada de Dios a todos, pastores y fieles, a ser santos y misericordiosos, a tener los mismos sentimientos de Jesús, no sólo participando gozosamente del Sacramento de la Reconciliación, de la Misericordia, sino también haciendo nuestra la misericordia divina a imitación de Jesús, que pasó por la vida haciendo el bien. En la parábola del padre y los dos hijos (Lc 15,1-32), Jesús revela la naturaleza de un Dios Padre que nos deja asombrados por su presteza en salir al encuentro de su hijo (pródigo) que había dilapidado sus bienes, de cómo se conmovió con entrañas de padre y madre, le dio un profundo abrazo, lo cubrió de besos y le hizo poner ropa nueva y limpia. Y añadió la fiesta, tan unida siempre a la misericordia. Y el Evangelio de la Eucaristía recoge las palabras de Isaías que Jesús lee y hace propias dándoles el cumplimiento más perfecto: *“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque Él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor”* (Lc 4, 18-19).

En este día pidamos al Señor que perdone nuestro pecado, nos libre de todo mal y que nos dé la gracia y la fuerza para vivir y comunicar a todos la misericordia de Dios. Que Él, reavive nuestro “sí” a su llamada: “heme aquí. Envíame, Señor” (Is 6, 8).

¡Felicidades en este día! Y que el Señor, dador de todo bien, nos colme de sus bendiciones.

✠ Abilio Martínez Varea
Obispo de Osma-Soria